

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Buques.—Orden de 11 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase a segunda situación el buque *Artabro*.—Página 1.380.

SERVICIO DE PERSONAL

Retiros.—Orden de 11 de noviembre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Eduardo Solbes Pérez.—Página 1.380.

Plazas de gracia.—Orden de 11 de noviembre de 1942 por la que se concede plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada a D. José Manuel, doña Genisa y doña María del Carmen San Román Treviño.—Página 1.380.

RECOMPENSAS

Cruz de Plata del Mérito Naval.—Orden de 11 de noviembre de 1942 por la que se concede la Cruz de Plata del Mérito Naval, con distintivo blanco, al segundo Contramaestre D. Evaristo Landeira Calvo.—Página 1.380.



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Buques.—Se dispone que el buque *Artabro* pase a segunda situación a partir del día 1.º de diciembre próximo, quedando afecto al Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 11 de noviembre de 1942.

MORENO

SERVICIO DE PERSONAL

Retiros.—Excedido de la edad reglamentaria prefijada al efecto el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Ayudante regulador de torpedos) D. Eduardo Solbes Pérez, se dispone cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 11 de noviembre de 1942.

MORENO

Plazas de gracia.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Rosario Treviño Pinzón, viuda del que fué Comandante de Infantería de Marina don

Rodrigo San Román Galán, fallecido en Madrid el día 13 de noviembre de 1936, a consecuencia de los malos tratos recibidos durante la dominación roja, y en cuya instancia solicita plaza de gracia en las Escuelas y Academias de la Armada para su hijo D. José Manuel, y el mismo beneficio en los cursos dependientes de la Marina para sus hijas doña Genisa y doña María del Carmen San Román Treviño, se accede a lo solicitado, por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 11 de noviembre de 1942.

MORENO

RECOMPENSAS

Cruz de Plata del Mérito Naval.—Como consecuencia de propuesta elevada al efecto por el excelentísimo señor Almirante del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo a favor del segundo Contramaestre D. Evaristo Landeira Calvo, por el celo y altruísmo puesto al servicio de los intereses de la Marina en el desempeño de su cargo, vengo en concederle la Cruz de Plata del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Madrid, 11 de noviembre de 1942.

MORENO



